

Palanda, 26 de marzo del 2017.

Señores.

**JUNTA DE ACCIONISTA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
"BÉLGICA GERMANIA RAMÍREZ" S. A.**

**De mi consideración:**

Por medio del presente, me es grato exponer a ustedes socios, el informe del Comisario Revisor, por el periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, la resolución y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Se ha revisado el libre de actas de la Junta General y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevado y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores, han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la juntas generales, directorios y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los registrados en los libros de contabilidad, corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, en donde consta valor aportado por los socios de \$. 963.00 (Novecientos sesenta y tres, 00/100, dólares americanos).

**ATENTAMENTE**



**WILLAN DÍAZ**

**CI: 1104500184**